

y Urbanismo, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Real don Julio Jiménez Sánchez, con destino en la Casa de S. M. el Rey (El Pardo-Madrid).

Otra de Subalterno en el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Francisco Juez Soler, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Otra de Subalterno en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Rufino García Domínguez, con destino en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Otra de Subalterno en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Rufino Morillo Medina, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Otra de Subalterno en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Marcelino Martín Martín, con destino en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Otra de Subalterno en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Tomás Maldonado Ciprián, con destino en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Otra de Subalterno en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Fernando Alba Vivas, con destino en el Parque de Automovilismo de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Otra de Subalterno en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Inocencio Mera Sanz, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Otra de Subalterno en la Jefatura de Apoyo Logístico del Cuartel General de la Armada, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Juan Navarro Morales, con destino en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Otra de Subalterno en la Capitanía General de la 3.ª Región Militar, Valencia, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Ernesto Díaz Palenzuela, con destino en la 311.ª Comandancia de la Guardia Civil (Valencia).

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1981.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ... :

MINISTERIO DE JUSTICIA

21704 REAL DECRETO 2183/1981, de 18 de septiembre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Marcial Fernández Montes, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno y de conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, uno, de la Ley diecisiete/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria, el día trece del próximo mes de octubre, a don Marcial Fernández Montes, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Dado en Madrid a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

MINISTERIO DE DEFENSA

21705 REAL DECRETO 2184/1981, de 18 de septiembre, por el que se nombra Jefe de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo número 3» al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Gimeno González Miranda.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo número tres» al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Enrique Gimeno González Miranda, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21706 REAL DECRETO 2185/1981, de 21 de septiembre, por el que se nombra Jefe de Artillería de la Sexta Región Militar al General de Brigada de Artillería don Elías Gallardo Ruano.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Sexta Región Militar al General de Brigada de Artillería, grupo «Mando de Armas», don Elías Gallardo Ruano, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21707 REAL DECRETO 2186/1981, de 21 de septiembre, por el que se nombra Jefe del Estado Mayor de la Novena Región Militar al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Lázaro Rodríguez.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Novena Región Militar al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Francisco Lázaro Rodríguez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21708 ORDEN de 29 de julio de 1981 por la que se anula el ingreso en el Cuerpo de Profesorado de EGB de doña María de los Angeles Mínguez Pastor y doña María del Rosario Tudela Martínez, llevado a cabo por Orden de 20 de enero de 1981.

Ilmo. Sr.: Habiéndose ingresado indebidamente en el Cuerpo de Profesores de EGB a doña María de los Angeles Mínguez Pastor y a doña María del Rosario Tudela Martínez, por Orden de 20 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que da cumplimiento a la Resolución de 12 de noviembre de 1980, por la que se estima recurso de reposición interpuesto por diversos participantes en el concurso-oposición restringido a ingreso en el Cuerpo, convocado por Orden de 18 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), recurso en el que figuran las interesadas, quienes asimismo, figuran en la aprobación del expediente del citado concurso-oposición, llevada a efecto por Orden de 10 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1980); Teniendo en cuenta la duplicidad de ingreso en el Cuerpo de Profesorado de EGB de la señora Mínguez Pastor y la señora Tudela Martínez,

Este Ministerio ha resuelto anular el ingreso en el Cuerpo de Profesorado de EGB de doña María de los Angeles Mínguez Pastor y doña María del Rosario Tudela Martínez, llevado a cabo por Orden de 20 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), quienes figuran en la lista general con el número 119 de promoción y A45EC203.854, de Registro de Personal, y número 167 de promoción y A45EC203.902 de Registro de Personal, respectivamente, con pérdida de todos los derechos que en dicha Orden se exponen, debiéndose considerar ingresadas en el Cuerpo de Profesorado de EGB con los dere-

chos que figuran en la Orden de 10 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1980).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1981.—P. D. (Orden 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

21709 *ORDEN de 14 de septiembre de 1981 por la que se dispone el cese de don Pablo Quintana Fábrega como Subdirector general de Control de Entidades Gestoras de la Seguridad Social, por pase a otro destino.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Pablo Quintana Fábrega como Subdirector general de Control de Entidades Gestoras de la Seguridad Social, por pase a otro destino.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—P. D., el Secretario de Estado para la Seguridad Social, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Seguridad Social.

21710 *ORDEN de 14 de septiembre de 1981 por la que se nombra a don José Ferrer Callaved Subdirector general de Control de Entidades Gestoras de la Seguridad Social.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas, este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don José Ferrer Callaved Subdirector general de Control de Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—P. D., el Secretario de Estado para la Seguridad Social, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Seguridad Social.

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

21711 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1981, del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Letrados de este Organismo a la persona que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de conformidad con lo establecido en la base cinco de la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Letrado vacante en la plantilla del Registro de la Propiedad Industrial, aprobada por Resolución de 23 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), y una vez cumplido lo preceptuado en el artículo 6.º, apartado 5, c), del citado Estatuto de Personal,

Esta Dirección ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera de la Escala de Letrados del Registro de la Propiedad Industrial a la persona que se indica a continuación:

Número de Registro de Personal: T06IN02A18. Apellidos y nombre: Alvarez Martínez de Larrad, José. Fecha de nacimiento: 22 de junio de 1932.

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos y en el punto 5.4 de la convocatoria, el aspirante nombrado funcionario de carrera deberá tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días a contar de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que si no lo hiciera renuncia a su derecho, anulándose, en consecuencia, todas las actuaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Fernández de Ybarra Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general del Organismo.

M^o DE AGRICULTURA Y PESCA

21712 *ORDEN de 11 de septiembre de 1981 por la que se dispone el nombramiento de diversos cargos del FORPPA, con nivel orgánico de Subdirección General.*

Ilmos. Sres.: Modificada la estructura orgánica del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) por Real Decreto 2023/1981, de 4 de septiembre, y derogadas sus anteriores disposiciones reguladoras,

Este Ministerio, en uso de sus atribuciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del citado Real Decreto y con efectos desde la fecha de vigencia del mismo, dispone:

Primero.—Nombrar a los funcionarios que se relacionan en los cargos que se expresan:

— Jefe del Gabinete Técnico a don Juan Martínez de Mari-gorta Andréu.

— Director de Estudios y Programación a don Rafael Cavestany Cantos-Figuerola.

— Director de los Servicios Técnicos Agrícolas a don Daniel Trueba Herranz.

— Director de los Servicios Técnicos Ganaderos a don Ismael Díaz Yubero.

— Subdirector general de Programación Financiera a don Juan Carlos de Ory Aranzaz.

— Subdirector general de Operaciones Financieras a don Felipe Turiel Sandín.

— Subdirector general de Inspección y Régimen Legal a don Angel Garcia-Moya Martin.

Segundo.—Los nombramientos acordados en el apartado anterior tienen el nivel orgánico de Subdirección General establecido en el citado Real Decreto y entrañan el cese de sus titulares en sus anteriores cargos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 11 de septiembre de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del FORPPA.

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

21713 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública la relación del personal rural que se integra en la Escala de Clasificación y Reparto, Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación.*

La disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre, de Cuerpos de Correos y Telecomunicación, fija un plazo máximo de dos años para que, previos los estudios necesarios de racionalización del servicio, se integren en la Escala de Clasificación y Reparto el personal del correo rural que desarrolle una jornada de trabajo igual a la de los funcionarios postales y tengan a su cargo las competencias propias de la Escala antes mencionada.

En su virtud, esta Dirección General, haciendo uso de las atribuciones que tiene conferidas por el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, al personal del correo rural que a continuación se relaciona, con indicación de la fecha de nacimiento, fecha de posesión en su actual destino y Oficina Auxiliar o Enlace Rural a los que quedan adscritos, haciéndose constar que el orden de integración lo ha determinado la fecha de posesión citada.

La referida relación empieza en el A13TC33785, Velázquez Paul, Ricardo, y finaliza en el A13TC33816, Bauzá Vives, Pedro.

La presente integración se hace en base a los estudios de racionalización de Servicios Rurales modificados en el transcurso del año 1980.

Será condición indispensable para la toma de posesión, que deberán efectuar en el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento y destino, que esté completada la documentación exigida, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y Decreto mencionado.

Madrid, 1 de agosto de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.